



Versión:	GESTION CONTRACTUAL	Código:
Fecha:	ESTUDIOS DE MERCADO	Página 1 de 6

ESTUDIOS DE MERCADO

Puerto Parra, julio 16 de 2025

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL DE LA POBRACION MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN EL AREA RURAL Y ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA, SANTANDER SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY 1276 DE 2009".

De manera respetuosa, me permito presentar los estudios de mercado que justifican el valor de la contratación a realizar, cuyo objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL DE LA POBRACION MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN EL AREA RURAL Y ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA, SANTANDER SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY 1276 DE 2009", para lo cual se solicitaron 3 cotizaciones para establecer el valor promedio unitario así:

PRESUPUESTO CENTRO VIDA										
COBERTURA: 110 Adultos Mayores										
ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	COT 1	COT 2	COT 3	VALOR UNNITARIO DIARIO	VALOR DIARIO PARA 110 ADULTOS MAYORES	DIAS DE SERVICIO	VALOR TOTAL
1. Alimentación que asegure la ingesta necesaria a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor; de acuerdo con los menús que de manera especial para la población objeto del convenio (para 110 Beneficiarios)										
1.1	ALMUERZO	Preparación de Almuerzo que consta de: 200 ml de sopa, 110 gr de proteína, 100 gr de cereal, 80 gr de Tubérculo, 60 gr de Verduras, 65 gr de Granos y 150 ml de jugo.	110	\$ 13.700	\$ 13.800	\$ 14.500	\$ 14.000	\$ 1.540.000	70	\$ 107.800.000
1.2	REFRIGERIO TARDE	Preparación de Refrigerio tarde que consta de 50gr de alimento proteico, 90 gr de cereal y 250 ml de bebida fría o caliente	110	\$ 4.900	\$ 5.200	\$ 5.500	\$ 5.200	\$ 572.000	70	\$ 40.040.000
1.3	PREPARACION DE ALIMENTOS	Manipuladoras de Alimentos con seis meses de experiencia relacionada, los honorarios devengados se cancelarán por días laborados acumulables mes vencido.	3	\$ 65.000	\$ 77.000	\$ 68.000	\$ 70.000	\$ 210.000	70	\$ 14.700.000
1.4	KIT DE MERCADO	Kit de mercado que se entregará en sitio según especificaciones del supervisor y nutricionista. Está conformado por: 1 cartón de huevos, 1 kilo de avena, 1 libra de panela, 1 litro de aceite, 1 libra de sal, 1 libra de azúcar, 1 libra de café, 1 litro de leche líquida, 1 kilo de harina pan, 1 libra de pasta, 1 Kilo de arroz, 1 libra de frijol, 1 libra de arveja, 1 atún, 1 libra de	110	\$ 100.000	\$ 114.000	\$ 110.000	\$ 108.000	\$ 11.880.000	1	\$ 11.880.000



PUERTO PARRA

Alcaldía Municipal

Versión:	GESTION CONTRACTUAL	Código:
Fecha:	ESTUDIOS DE MERCADO	Página 2 de 6

		chocolate. Incluye transporte a cada punto de entrega								
1.5	NUTRICIONISTA	Nutricionista para la elaboración de minutas para preparación de alimentos. Verificación de minuta de alimentación una o dos veces por semana en cada centro. Realizar seguimiento a los adultos mayores de acuerdo con su estado nutricional.	1	\$ 102.000	\$ 104.000	\$ 94.000	\$ 100.000	\$ 100.000	70	\$ 7.000.000
SUBTOTAL										\$ 181.420.000

2. Orientación Psicosocial. Prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen. Estará a cargo de profesionales en psicología y trabajo social. Cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica (para 110 Beneficiarios)

2.1	ORIENTACION PSICOSOCIAL	Psicólogo (a) con seis meses de experiencia relacionada, los honorarios devengados se cancelarán por días laborados acumulables mes vencido.	1	\$ 102.000	\$ 104.000	\$ 94.000	\$ 100.000	\$ 100.000	70	\$ 7.000.000
SUBTOTAL										\$ 7.000.000

3. Atención Primaria en Salud. La cual abarcará la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera. Se incluye la atención primaria, entre otras, de patologías relacionadas con la malnutrición, medicina general, geriatría y odontología, apoyados en los recursos y actores de la Seguridad Social en Salud vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes (para 110 Beneficiarios)

3.1	AUXILIAR ENFERMERIA	Enfermeras con seis meses de experiencia relacionada, los honorarios devengados se cancelarán por días laborados acumulables mes vencido.	3	\$ 102.000	\$ 104.000	\$ 94.000	\$ 100.000	\$ 300.000	70	\$ 21.000.000
3.2	FISIOTERAPEUTA	Fisioterapeuta con seis meses de experiencia relacionada, los honorarios devengados se cancelarán por días laborados acumulables mes vencido.	1	\$ 102.000	\$ 104.000	\$ 94.000	\$ 100.000	\$ 100.000	70	\$ 7.000.000
3.3	IMPLEMENTOS DE ENFERMERIA Y ATENCION ESPECIAL	Kit de elementos básicos de protección y primeros auxilios (guantes de látex, gorros, tapabocas, Isodine, alcohol, gasas, esparadrapo) y otros implementos que se requieran para los beneficiarios del Centro Vida , suficientes para el tiempo de operación	3	\$ 345.000	\$ 392.000	\$ 370.000	\$ 369.000	\$ 1.107.000	1	\$ 1.107.000
SUBTOTAL										\$ 29.107.000

4. Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria (para 110 Beneficiarios)



PUERTO PARRA

Alcaldía Municipal

Versión:	GESTION CONTRACTUAL	Código:
Fecha:	ESTUDIOS DE MERCADO	Página 3 de 6

4.1	INSTRUCTOR DE MANUALIDADES O ARTESANIAS	Personal idóneo para la realización de talleres de artes manuales e intelectuales que permitan mantener la productividad tanto física como mental de los beneficiarios (1 vez por semana), tales como formación práctica en actividades como tejido, bordado, bisutería, pintura, collage, manualidades con foamy o goma, velas artesanales, jabones artesanales, etc	1	\$ 100.000	\$ 106.000	\$ 94.000	\$ 100.000	\$ 100.000	70	\$ 7.000.000
4.2	IMPLEMENTOS DE TRABAJO PARA MANUALIDADES	Kit de elementos básicos, materiales, instrumentos y demás elementos requeridos para el desarrollo de las actividades como tejido, bordado, bisutería, pintura, collage, manualidades con foamy o goma, velas artesanales, jabones artesanales, etc	110	\$ 7.500	\$ 7.100	\$ 6.700	\$ 7.100	\$ 781.000	20	\$ 15.620.000
SUBTOTAL										\$ 22.620.000
5. Deporte, cultura y recreación, suministrado por personas capacitadas (para 110 Beneficiarios)										
5.1	TECNICO EN EDUCACIÓN FISICA O TECNOLOGO DEPORTIVO	Personal idóneo para la realización de actividades deportivas y recreativas (1 vez por semana), realizar caminatas (1 vez por semana), realizar charlas de estimulación física y cognitiva para miembros superiores e inferiores y ejercicios de memoria (1 vez por semana) y realizar actividades culturales de música o danzas (1 vez por semana)	1	\$ 102.000	\$ 104.000	\$ 94.000	\$ 100.000	\$ 100.000	70	\$ 7.000.000
SUBTOTAL										\$ 7.000.000
6. Encuentros intergeneracionales, en convenio con las instituciones educativas oficiales (para 110 Beneficiarios)										
6.1	CELEBRACIÓN DEL DIA DEL ADULTO MAYOR	Celebración del día del adulto mayor en Colombia (1 de octubre), en el que participen los adultos mayores en actividades culturales, música, baile, danza, bailo terapia, juegos deportivos de rana, minitejo, parqués, dominó, etc. El evento contará con la asistencia de niños, jóvenes y adultos de un colegio del municipio de Puerto Parra y población en general. La actividad incluirá transporte al sitio del evento y devuelta al centro vida, refrigerios, hidratación, decoración de acuerdo al evento, sonido, presentación artística o animación musical	1	\$ 3.290.000	\$ 3.400.000	\$ 3.606.720	\$ 3.432.240	\$ 3.432.240	1	\$ 3.432.240



PUERTO PARRA

Alcaldía Municipal

Versión:	GESTION CONTRACTUAL	Código:
Fecha:	ESTUDIOS DE MERCADO	Página 4 de 6

6.2	ENCUENTRO INTERGENERACIONAL	Encuentro intergeneracional en colaboración con un colegio del municipio de Puerto Parra. El objetivo es fomentar la interacción entre niños, jóvenes y adultos mayores a través de recreativos y actividades recreativas. Durante la jornada, se trabajará en equipo para la elaboración de manualidades, danza, cocina, canto, etc., promoviendo la creatividad y el trabajo conjunto entre generaciones. Al finalizar, se realizará una presentación de los trabajos o actividades realizados, en la que se premiará la participación destacada y las mejores creaciones. La actividad incluirá transporte al sitio del evento y devuelta al centro vida, refrigerios, hidratación, decoración de acuerdo al evento, sonido.	2	\$ 3.500.000	\$ 3.900.000	\$ 3.700.000	\$ 3.700.000	\$ 7.400.000	1	\$ 7.400.000
SUBTOTAL										\$ 10.832.240

7. Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible (para 110 Beneficiarios)

7.1	FERIA CULTURAL EMPREDEDORA	Realización de un Bazar en donde los adultos mayores del programa realicen un programa de emprendimiento donde se cuente con espacios para la venta de manualidades, artesanías, alimentos o productos realizadas por ellos mismos, realicen presentaciones de danzas y grupo musical. Contará con carpas, sonido, sillas plásticas, mesas plásticas, menaje necesario, decoración de stands, hidratación y refrigerio para los adultos mayores.	1	\$ 3.950.000	\$ 4.400.000	\$ 4.250.000	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000	1	\$ 4.200.000
SUBTOTAL										\$ 4.200.000

8. Auxilio Exequial mínimo de 1 salario mínimo mensual vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial (para 110 Beneficiarios)

8.1	AUXILIO EXEQUIAL	Auxilio Exequial que cubre durante todo el programa; el seguro debe ofrecer atención inmediata, Orientación y atención permanente las 24 horas, cofre mortuario, Traslado perímetro Urbano, Sala de velación, Arreglo floral, Diligencias legales y eclesiásticas, Tanatopraxia del cuerpo por 24 horas, Derechos de eucaristía, bóveda y tapada hasta 1 salario mínimo legal vigente y servicio de cafetería	1	\$ 65.000	\$ 77.000	\$ 68.000	\$ 70.000	\$ 70.000	70	\$ 4.900.000
SUBTOTAL										\$ 4.900.000



Versión:	GESTION CONTRACTUAL	Código:
Fecha:	ESTUDIOS DE MERCADO	Página 5 de 6

9. Administración del Programa (para 110 Beneficiarios)										
9.1	DIRECCIÓN Y/O COORDINACIÓN DEL CV	La dirección del CBA estará a cargo de personal de salud y/o área de ciencias sociales (nivel tecnológico o profesional), quien desarrollará las funciones definidas en el reglamento interno del establecimiento y según la normatividad técnica que para el efecto determine el Ministerio de la Protección Social. Los honorarios devengados se cancelarán por días laborados acumulables mes vencido.	1	\$ 130.000	\$ 120.000	\$ 110.000	\$ 120.000	\$ 120.000	70	\$ 8.400.000
9.2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Auxiliar administrativo. con seis meses de experiencia relacionada, los honorarios devengados se cancelarán por días laborados acumulables mes vencido.	1	\$ 85.000	\$ 96.000	\$ 89.000	\$ 90.000	\$ 90.000	70	\$ 6.300.000
SUBTOTAL										\$ 14.700.000
10. Otros gastos para la correcta ejecución de las actividades objeto del convenio (para 110 Beneficiarios)										
10.1	INSUMOS DE OFICINA	Kit de papelería necesaria para la presentación de informes, planillas de entrega de almuerzos, visitas de la enfermera, formato de registro de asistencia, planillas de entregas de kit de mercados, tintas para impresora, huellers, lapiceros y insumos de oficina que se requieran.	1	\$ 13.000	\$ 15.500	\$ 13.500	\$ 14.000	\$ 14.000	70	\$ 980.000
SUBTOTAL										\$ 980.000
TOTAL COSTOS										\$ 282.759.240
APORTE DEL MUNICIPIO										\$ 197.931.468,00
APORTE DE LA ESAL										\$ 84.827.772,00
TOTAL CONVENIO										\$ 282.759.240

El presupuesto estimado para el presente proceso contractual es de **DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$282.759.240)**, el cual incluye los costos directos e indirectos que hacen referencia a los gastos de legalización que debe incurrir el contratista con ocasión al proceso de contratación estatal, así como el IVA y demás impuestos, tasas, retenciones y contribuciones que se causen por el hecho de la celebración, ejecución y liquidación del respectivo contrato.

Por lo anterior el proponente al elaborar su propuesta deberá tener en cuenta todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por los diferentes autoridades nacionales, departamentales y Municipales, que afecten el contrato y las



PUERTO PARRA

Alcaldía Municipal

Versión:	GESTION CONTRACTUAL	Código:
Fecha:	ESTUDIOS DE MERCADO	Página 6 de 6

actividades que dé él se deriven. A continuación, se relacionan las deducciones aplicables, sin embargo, el contratista deberá hacerse responsable de aquellos impuestos, tasas o contribuciones existentes y ciertas a la suscripción y ejecución de contrato:

No	Descripción	Porcentaje
MUNICIPALES		
1	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2,0%
2	ESTAMPILLA PRO DEPORTE Y RECREACION	2,0%
3	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	4,0%
4	ESTAMPILLA PRO JUSTICIA FAMILIAR	2,0%
5	INDUSTRIA Y COMERCIO	1,0%
6	SOBRETASA BOMBERIL	0,2%
DEPARTAMENTALES		
7	ESTAMPILLA PRO UIS	2,0%
8	ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES	2,0%
9	ORDENANZA 012-2005 ESTAMPILLA PRO UIS	0,2%
10	ORDENANZA 012-2005 ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES	0,2%
Total		15,6%

Los demás gravámenes ordenanzas, municipales y nacionales a que haya lugar con motivo de la suscripción y ejecución del contrato.



DIECTSEN TELLEZ CADAVID
Alcalde Municipal

Proyectó: Andrés Rogerio Ayala Rojas
Asesor Jurídico Externo